

Estado de Canet.

S.I

113-10

Privilegio

Seg. A. N. 9.

113-10  
Año: 27 de Hen.º de 1321.

del Rey D. Sancho de  
Mallorca y Conde de Ro-  
vellon, a D. Guillen de Ca-  
net su General, Vaxon de

Canet, por el qual dá en feudo los Lu-  
gares de Monbrón, Villanando el Vaso,  
Espixanello, y Sulob; Dado en Mallor-  
ca, a 27 de Hen.º de 1321: autorizado  
por Juan Escudero; y transumptado  
por Juan de Buente, Notar.º de Canet.